

ACCION DE TUTELA No. 110013105029202100128- 00

INFORME SECRETARIAL. - Bogotá, D.C., veinticuatro (24) de marzo de dos mil veintiuno (2021). Al Despacho de la señora Juez informando que correspondió por reparto digital la presente acción 12 en folios y acta de reparto con fecha 23 de marzo de 2021. Sírvase proveer.

La Secretaria,

CILIA YANETH ALBA AGUDELO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá, D.C., veinticuatro (24) de marzo de dos mil veintiuno (2021).

Visto el informe secretarial que antecede, se ADMITE la presente Acción de Tutela instaurada por MARIA ISABEL MESA identificada con C.C. N. 20.796.499, contra el CENTRO DE ATENCION PENAL INTEGRAL A VICTIMAS -CAPIV; en consecuencia désele el trámite correspondiente.

Librar OFICIO a la accionada CENTRO DE ATENCION PENAL INTEGRAL A VICTIMAS -CAPIV; con el fin de que se sirva informar en un término de cuarenta y ocho (48) horas siguientes al recibo de la comunicación, el trámite dado a la petición elevada el 04 de marzo de 2021 por la accionante, medio de la cual solicita número de noticia criminal de la denuncia radicada el 21 de febrero de 2021.

Notifíquese y Cúmplase,

La Juez,

NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ D.C.

Hoy, 25 de marzo de 2021

Se notifica el auto anterior por anotación en el estado No. 051

CILIA YANETH ALBA AGUDELO - Secretaria